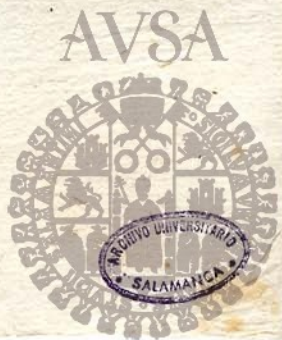


1

**D** D. Genonimo Perez del Banco Vedel: Salamensis a  
Claustris pleno, para mañana Jueves a las nueve de la  
mañana, para veer una carta orden del R.<sup>o</sup> y supremo  
Consejo de Castilla firmada del ylt.<sup>o</sup> S.<sup>o</sup> D. Pedro Colon i Sarrin  
atequi, en q.<sup>a</sup> manda a la Univ. q.<sup>a</sup> con claridad y brevedad in-  
forme, si en la oposicion hecha a la Cath.<sup>a</sup> de Prima de Ca-  
nones menores antigua, fueron efectivamente legitimas, y  
bien fundadas las causas q.<sup>a</sup> para no haber leydo a ella dixeran  
diferentes sujetos q.<sup>a</sup> dha carta orden contiene habiendose motua-  
do Oppositores; Exponiendo tambien el Claustris lo q.<sup>a</sup> le pareciere  
i teniere por mas conforme al serio establecimiento y honor de  
este general estudio, en orden a los q.<sup>a</sup> se declararon Opposito-  
res a dha Cath.<sup>a</sup> y sin mas causa q.<sup>a</sup> la de no querer exercitar  
el acto de oposicion se retiraron. Y para veer otra carta  
orden del dho R.<sup>o</sup> y sup.<sup>o</sup> Consejo con una Certificacion de junta  
impresa, en q.<sup>a</sup> se comprehenden las R.<sup>as</sup> resoluciones dadas por  
S. M. (Dios le pague) en punto a provision de Cath.<sup>as</sup> mandando a  
la Univ. q.<sup>a</sup> en la parte q.<sup>a</sup> le toca proceda a su cumplimiento,  
y dha carta orden se halla firmada del dho. Y. M.<sup>o</sup> Estevan de Ybarra  
S.<sup>o</sup> de Camara del dho R.<sup>o</sup> Consejo de Cast.<sup>a</sup> y sobre todo resolver lo  
mas comben.<sup>te</sup> Nadie faltie pena perextiti iuramenti y la  
del Estat.<sup>o</sup> f. Miercoles 15. de Octubre de 1766

M. fr. Manuel Calderon  
El Banco Vedel



*[Faint bleed-through handwriting from the reverse side of the page]*

*[Faint bleed-through handwriting from the reverse side of the page]*

*[Faint bleed-through handwriting from the reverse side of the page]*

6

# Borradores del Claustro Pleno de 16 de Oct.<sup>ve</sup>

*[Faint bleed-through handwriting from the reverse side of the page]*



AVSA

Votos

to

- + R. Calderon V.º
- Rodrig.º
- Porrillo
- Auedas c.º
- + Agudo e.º
- Ruiz Apodacav.º
- Barco
- Rascon
- Alendora
- Pexalbo
- Caxmona
- Canveco
- V.º R.º Manz.º
- Sanz
- + Otero
- Fernandez
- Orosio
- V.º c.º Velasco
- + Nabarro
- Madariaga
- Caxtañena
- Toledano
- + Cadamayor
- Alunoz
- Carpintero
- + Ordenana
- Paz
- + Illier
- Recalde
- Garcia
- Prado
- Robles
- Perez
- + La V.ºta
- Rico
- Roldan
- Veguxa
- + Huarte
- Maxtinez
- Belarde
- Alba
- Nieto
- Alban
- Maxin
- Nanchez
- Bierma
- Favira
- Faylae
- Ocampo
- Loxada
- Alcaraz
- Madinar.º
- Blenqua
- Peña
- quebedo.º
- Alonso
- Velez
- Medina
- Gomez
- Cuesta
- Maxtin
- Lunzunegui
- + Torres
- Oxiz
- Ataques
- Lorano
- Oplarias
- Lamoxa

Acuervo.  
 q.º se nombren v.ºres Comms.º  
 p.º q.º informen al Sr.º Colon, so-  
 bre lo q.º pide, con lo demas q.º  
 sobre el asunto huviere,  
 indagando, los defectos, y ma-  
 los abusos, q.º hubiere en este  
 particular, p.º q.º de este mo-  
 do informen al Sr.º Colon, con  
 claridad, y Justificacion de  
 todo lo echo, y q.º este in-  
 forme vuelva a Claudio  
 de Saldun.º y tubiere q.º  
 apregar, al Sr.º de la casa

Comms.

	39.
Ruedas	22.
Ag.º	01.
Ag.º ca	3.
Ruiz	1.
Rcon	1.
P.º	1.
Belarde.	1.
Alba	8. 36.
pa	1.
v.º	1.

Diputados

- Sr.º D.º Ph.º de la Pena.
- D.º Jose Cresvedo.
- D.º Balthazar Gonz.
- + D.º fernando Almanva
- D.º Domingo Grandia
- D.º Sebastian Biedma
- D.º Juachin de Peneda

se nombraron por votos  
 secretos. A.º Sr.º Com.º  
 para hacer el Informe  
 y se voto cada uno de  
 por si.

Consiliares

- D.º Domingo Grandal
- D.º Ant.º Fuentes
- + D.º Joseph Maxtinez
- D.º Juachin Rister.

AVSA



2°	Ag <sup>oo</sup>	5	Robles
	Ap <sup>ca</sup>	6.	
	Ruiz	2.	
	Racion	6.	
	Men <sup>2a</sup>	1.	
	Ulan <sup>o</sup>	1.	
	Velasco	2.	
	Robles	10.	
	Alba	9.	39
	Fabica	1	
	Gonz <sup>o</sup>	1.	

Robles . . . .  
Alba

3.	Ap <sup>ca</sup>	2.
Velasco	Racion	3.
	u <sup>2a</sup>	3
	Velasco	19.

4°	Ap <sup>ca</sup>	1.
	Racion	1.
Alba	D. Alba	1.
	Par.	2
	Mang <sup>oo</sup>	1.
	Segura	2.
	Alba	1.

AVSA



Leyo la Carta, orden del Consejo Correo  
 Impreso, y se Acordó, q. la Univ. la copie con  
 gran gusto, q. en punto, asu Respuesta se  
 este a la practica, y se nombre, vn Sr. Com.  
 para q. Responda, al Sr. Decano, q. dho Impreso  
 se estienda al pie de la letra, en el Libro de Clausuras  
 y q. el todo se archive aforrando, como alaja q. lo merezca

AVSA

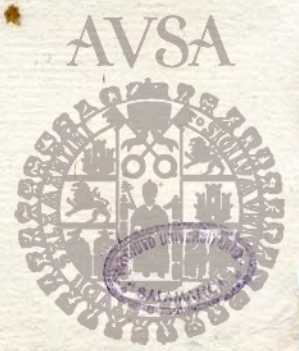


Quedan Se estienda estos Decretos

Como se expresan. el 6.º y 2.

res con. para resp. al 5.º dando a entender.

V.º lomf.		faílde	2
Cantafena.	2. 5.º	O.	2
Tobadano	2.	fx	2.
Par.	2.	Ma	2.
Y.º	2.	Peña	2.
Vico	2	Veler. de res en lo	
Y.º	2.	Medina	2.
Seq.ª	2.	Gom.º - nose escoria -	
U.º	2.	Se escoria por esc	
Alba	2.	C.º	2.
Vieto	2-		ve.º
Uaxin	2.	U.	2.
Sanch.º	2.	Z.	2.
Vier	2.	Lor	2.
fa.º	2.	Za	2.
		Pen	2.
		G.	2.
		Pa.	2.
		U.º	2.



Yuedas - que a la Referencia de la Pri<sup>a</sup>  
 se debe ver el librojine como se debe enten  
 der se nombren com. pongan a la  
 Vista del consejo el estat. 17. las lecc.  
 sean apreciabes, y los que se ponen  
 los<sup>os</sup> de las academ. no sep.<sup>n</sup> en los inform<sup>es</sup>  
 res a p<sup>r</sup>int<sup>o</sup>  
 V. Com. en q. a las escuab, tome  
 providencia sobre las lecciones, con jus  
 ticia y verdad sobre todo. venga a claustro  
 Agudo A Com. para inform<sup>n</sup> como pide  
 el consejo. un arreglo para las certif.  
 de entexmo, y para los ausentes venga<sup>n</sup>  
 con otra form.<sup>a</sup> y vuelva a claustro.  
 Vascon A V. com. para inform<sup>n</sup>  
 M<sup>no</sup> A V. para hacer el inf<sup>me</sup>  
 otros V. com.  
 Velasco. Com.

Navarro C.

Caxta<sup>a</sup> Com.

Toledo Co.

Casam<sup>o</sup> r<sup>o</sup> sise resume la V. al p. del consejo A

Com. para inform<sup>n</sup> como se pide



Oxo eñana lomismo, como se pide informe.

resp.<sup>n</sup> al U. colon como pide y desp. resp.<sup>e</sup> re  
presentar otras  
Para l.

Mier l.

Vob.<sup>o</sup> com. y vuelva a clausura.

Las. com. como p.<sup>e</sup>

Vico com. inform.<sup>n</sup> como se pide, y en ec. los  
com. de enseñanza torren prov. Reclam. al Consejo

Voldan com. inform.<sup>n</sup>

Segura com. a la p.<sup>a</sup>

Quarte lom.

Mart.<sup>n</sup> lom.

Alba. com. p.<sup>a</sup> - inform.<sup>n</sup> seg.<sup>n</sup> lo disp.<sup>to</sup>

Vieto com. inform.<sup>n</sup> con claridad

Maxin lom.

Sanch.<sup>o</sup> lom.

Viezma com. paxa inform.<sup>n</sup> con claridad

Farina, com.





fañde com. inform. con claridad y ven. 6  
con todo lo dem.<sup>o</sup>

Ocampo Resp.<sup>n</sup> por a ora a la

forcada inform. con toda claridad en to  
do lo que se ofrezca.

Madina Vieja Com

Blanca com. y pide Claustro p. 9.<sup>a</sup>

setrate sobre lecciones.

Peña Alba.

Alonso Com.

Uexa. Alba.

Medina Alba. se asiente la practica.

en p.<sup>o</sup> de certificar. sep.<sup>n</sup> las leccion  
con todo rigor, y argum. y fueres.

Gem.<sup>2</sup> com. Resp.<sup>n</sup> a reg.<sup>do</sup> a la carta

Cuesta se ponga el estat. de certifi.

inform.<sup>n</sup> los com. seg.<sup>n</sup> tu b.<sup>n</sup> por com. 3.<sup>o</sup>

Martin Alba

Zunzunegui Alba

Foxes Alba

Lozano Alba

AVSA



Zam<sup>na</sup> Com. con toda verdad, no se pase por  
centif<sup>o</sup>?

Peña. Alba

Alm<sup>va</sup>. Alba

C<sup>da</sup>. Alba

Pin<sup>da</sup>. Alba

U<sup>z</sup>. Alba

Ve. Can<sup>o</sup>. Alba. el v. <sup>xio</sup> dese poner en el  
gen<sup>o</sup> el p<sup>o</sup> que le toque al que lea, y sep<sup>o</sup>?

reparos al que lea. -- seg<sup>o</sup> en p<sup>o</sup> de centif<sup>o</sup>.  
& que la deg<sup>na</sup> dor Medico de la u<sup>o</sup>.

ve. R<sup>o</sup>. Com. para inform<sup>o</sup> al consejo  
que las certificar<sup>o</sup> de los Med. son verda  
denas

AVSA





segun se pise por la carta orden firmada de su mano, con el dize  
dize en ella se se opra, amandando todo lo q. dispuesto en  
en orden de las lecturas de opositores, certificacion de enfer-  
mos que no lean y demas que les pareciere conben. a la mente  
de S. M. <sup>ya delantam. de los estudios.</sup> pues para ello les daba el Claustro todas las faul-  
tades necesarias, y que el informe ya dispuesto buelba a  
el, para, en su virtud de examinar lo que hallare por mas arreglado.  
y arri se publico: luego se leyó una carta orden del R. y sup.  
Consejo de Cast. firmada de su <sup>mano</sup> de D. Ignacio Esteban de Yaxareda,  
juntam. <sup>te</sup> con una certificacion en papel impreso de las R. S. reso-  
luciones de S. M. en puntos de provisiones de Cath. para que  
la univ. en la parte que le toca quare lo en ellas mandado, cuyo  
arumpto de la letra son como siguen = Y entexada la univ.  
de ellos, nemine discrep. <sup>te</sup> Acordo, obedecer como en efecuo obede-  
ciencia otras R. S. ordenes con mucho gusto i contento, y en cumpli-  
miento <sup>semando</sup> q. al pie de la letra se extensiere en este Libro  
de Claustro todo lo en ellas contenido para q. se pre comte; y  
de haberlo sabido la univ. i obedecido en este Claustro, escri-  
ba el s. <sup>or</sup> por <sup>o</sup> D. Ygn. de Yaxareda, dandole esta noticia, y  
q. la univ. esta prompta a poner en practica su mandato, como  
arrimismo con como se vio con m. <sup>con</sup> D. D. de Yaxareda  
nuevas, para q. otros papeles, copiados q. sean en el libro,  
los recop. y con la enquadernacion i aseo q. correspondiese seme-  
jantes escritos, los coloque en el Archivo de la univ. -

AVSA



—  
Boixador del Claustro pleno de  
16 de Octubre de 66, en q. se hicieron  
saber las R. S. orden. de S. M. sobre  
provisiones de Cath. y informe q.  
pedia el R. Consejo de los Oppositores  
q. no leyeron ala Cath. de Púma de Cam.  
por enfermos y ausentes —

